

14.2 Informe del Órgano Interno de Control al 31 de diciembre de 2010

De conformidad con lo establecido en la Fracción III del Artículo 62 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el Órgano Interno de Control en el Instituto de Ecología, A.C., presenta a este H. Órgano de Gobierno el informe sobre el resultado de las auditorías, exámenes y evaluaciones realizadas en el periodo enero – diciembre de 2010.

Programa Anual de Trabajo

La formulación del Programa Anual de Trabajo 2010 (PAT 2010) se realizó con base a los lineamientos que al efecto emitió la Secretaría de la Función Pública y de acuerdo a los resultados obtenidos en el taller de enfoque estratégico y el mapa de riesgos institucional, centrándose básicamente en las siguientes materias:

- Auditoría y Control.
- Mejora de la Gestión Pública.
- Quejas, Denuncias, Responsabilidades e Inconformidades.
- Otras Actividades.

1. Auditorías y Revisiones de Control realizadas y resultados obtenidos

En cumplimiento al PAT 2010 autorizado por la Secretaría de la Función Pública, el Órgano Interno de Control (OIC) durante el año 2010, realizó un total de doce auditorías a diferentes áreas y rubros de la entidad: Obra Pública, Recursos Humanos (Nomina y Estímulos), Al Desempeño del Programa Operativo Anual 2010, Al Desempeño del Posgrado, Almacén General, Contratación de Servicios Diversos, Adquisición de Bienes, Fideicomiso, Programa de Ahorro y Medidas de Austeridad y tres auditorías de Seguimiento de Observaciones, con la finalidad de verificar el ejercicio del gasto, el cumplimiento de sus objetivos, metas y su apego a la normatividad. El porcentaje de cumplimiento en base a lo programado fue del 100%.

Asimismo, se realizaron cinco revisiones de control a los siguientes procesos: Parque Vehicular, Programa Institucional de Becas, Prestación de Servicios de Investigación, Evaluación de Riesgos y una revisión de Seguimiento de Acciones de Mejora, con la finalidad de evaluar el sistema de control interno, proponiendo acciones de mejora para hacer más eficientes los procesos institucionales y reforzar el control interno. El porcentaje de cumplimiento en base a lo programado fue del 100%.

1.1 Observaciones relevantes determinadas y pendientes de solventar

En el año 2010 no se determinaron observaciones a la entidad por parte de las siguientes instancias externas de fiscalización: Tesorería de la Federación, Auditoría Superior de la Federación, Unidad de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública, Coordinadora Sectorial (CONACyT) y por el Auditor Externo.

Las observaciones relevantes determinadas por el Órgano Interno de Control y atendidas al 31 de diciembre de 2010, fueron las siguientes:

Pendientes de atender al 31 de diciembre 2009	0
Determinadas de enero a diciembre 2010	3
Total acumulado	3
Atendidas al 31 de diciembre 2010	2
Pendientes de atender al 31 de diciembre 2010	1

La observación pendiente de atender al 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

No se han actualizado o adecuado las Políticas, Bases y Lineamientos (POBALINES) en materia de adquisiciones, con base a los “Lineamientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público”, publicados en el D.O.F. el 09 de septiembre de 2010, los cuales establecían como fecha límite para llevar a cabo esta adecuación el 08 de noviembre de 2010.

1.2 Acciones de mejora concertadas por el OIC y pendientes de implantar

Al 31 de diciembre de 2010, no se tienen acciones de mejora pendientes de implantar, las concertadas por éste Órgano Interno de Control e implantadas al 31 de diciembre de 2010, fueron las siguientes:

Pendientes de implantar al 31 de diciembre 2009	0
Determinadas de enero a diciembre 2010	4
Total Acumulado	4
Implantadas al 31 de diciembre 2010	4
Pendientes de implantar al 31 de diciembre 2010	0

2. Mejora de la Gestión Pública

El Órgano Interno de Control elaboró su Programa de Trabajo 2010 en materia de Mejora de la Gestión, considerándose entre otras actividades las siguientes:

- Participar en la integración, revisión y seguimiento del Programa de Mejora de la Gestión de la Institución.
- Realizó el seguimiento al Proyecto de Mejora “Aseguramiento del Proceso de la Regularización Base Cero, validando los inventarios de normas administrativas.
- Participó en la integración y seguimiento del PETIC institucional.
- Realizó el Diagnóstico de Automatización y Eficiencia de Procesos Administrativos.
- Realizó el Diagnóstico para Identificar Proyectos de Mejora para el periodo 2011-2012.

3. Quejas, Denuncias, Responsabilidades e Inconformidades

3.1 Quejas y Denuncias

Durante el año 2010 se dio atención a dos denuncias presentadas ante el Órgano interno de Control y en contra de dos servidores públicos de la Institución, mismas que fueron concluidas en el mismo año.

3.2 Responsabilidades

En 2010 no se promovió ningún procedimiento administrativo de responsabilidades por parte del Órgano Interno de Control.

La Auditoría Superior de la Federación con oficio número de referencia OASF/0428/09 de fecha 19 de mayo de 2009, turno a este OIC promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria No. 07-9-3891Q-07-0590-01 derivada del resultado de la revisión y fiscalización

de la cuenta pública 2007, desprendida de la auditoría de Desempeño No. 590 sobre el cumplimiento de los convenios de desempeño en los centros públicos de investigación practicada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

El OIC después de haber realizado las investigaciones correspondientes al respecto, determinó que no había los elementos suficientes para el fincamiento de responsabilidades, emitiendo el Acuerdo de Conclusión por Falta de Elementos, mismo que fue enviado al C.P.C. Arturo González de Aragón, Auditor Superior de la Federación, mediante el oficio No. 38/158/041/2009 de fecha 13 de mayo 2009.

La Auditoría Superior de la Federación mediante Oficio No. OAEPI-1005/2010 de fecha 12 de julio de 2010, hizo del conocimiento al Órgano Interno de Control en el Instituto de Ecología, A.C., la solventación de esta observación (promoción de responsabilidad administrativa). Por lo tanto, se solicitó su baja del Sistema Auxiliar de Control (SAC) de la Secretaría de la Función Pública.

La Secretaría de la Función Pública en el tercer trimestre de 2010 dio de baja dicha observación (promoción de responsabilidad administrativa), en su Sistema Auxiliar de Control (SAC).

3.3 Inconformidades

Durante 2010 no se recibió ninguna inconformidad en el Órgano Interno de Control.

4. Otras actividades

En 2010 el Órgano Interno de Control participó en las siguientes actividades:

- Se dio seguimiento al Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012.
- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, contenidas en el artículo 7º de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Verificó el cumplimiento de la obligación de los servidores públicos de la entidad de presentar sus Declaraciones de Situación Patrimonial, brindando la asesoría requerida.
- Se dio atención en tiempo y forma a las solicitudes de información solicitadas por la Unidad de Enlace de la Secretaría de la Función Pública, a través de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control.
- El OIC emitió su opinión al Informe Anual del estado que guarda el Control Interno Institucional 2009.
- Se validó mensualmente las erogaciones de la Institución en materia de comunicación social.
- Se proporcionó asesoría normativa a las diferentes áreas de la entidad, principalmente en materia de las leyes de adquisiciones y obra pública, lo que ha contribuido a que el manejo y aplicación de los recursos institucionales sea transparente, honesto y apegado al marco normativo a que están sujetos.

- Se participó en 36 reuniones de los diferentes comités institucionales, en 7 licitaciones públicas, en 10 actos de entrega-recepción por cambios de responsables en diferentes áreas de la institución y se asistió a 10 eventos entre: cursos, talleres y conferencias.